



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
NIT.800239510-4



ACTA N° 002

24 DE JULIO DE 2026

INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA SAMIC – CONV N°CMS-001 - 2026
LEY 80/93 – LEY 1150/2007 Y LEY 1474 Y SUS DECRETOS 1082 de 2015

El día 31 de enero de 2026, en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía SAMIC– CONV N°CSM-007 – 2026 cuyo objeto es el siguiente: **“SUMINISTRO DE 800 BULTOS DE CEMENTO PARA HACER BLOQUES DE CONCRETO EN EL CENTRO DE ACOPIO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA “FOVIS” DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.”** evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas que se presentaron al proceso de selección referenciado anteriormente, la cual tuvo como resultado el siguiente informe:

OBJETO: **SUMINISTRO DE 800 BULTOS DE CEMENTO PARA HACER BLOQUES DE CONCRETO EN EL CENTRO DE ACOPIO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA “FOVIS” DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 1. MACRO SERVINACT S.A.S NIT 91965624-5 CUMPLE O NO CUMPLE
4.1	Carta de presentación de la propuesta	Si cumple
4.2	Documentos de identidad	Si Cumple
4.3	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes	Si cumple
4.4	Certificado de antecedentes fiscales vigente	Si Cumple
4.5	Declaración juramentada de inhabilidad o incompatibilidad	Si cumple

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre) – Calle 54 No 48- 85

Barrio Bijao – Tel: 837 0796

Correo Electrónico: foviselbagre@gmail.com- fovis@elbagre-antioquia.gov.co



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
NIT.800239510-4



4.6	Cumplimiento de seguridad social integral	No cumple (Subsanar)
4.7	Valor de la propuesta	No presento propuesta (no es subsanable)
4.8	Certificado de existencia y presentación	Si Cumple
4.9	Registro único tributario (RUT)	Si Cumple
5.1	Experiencia general del proponente (mínimo 5 años)	No cumple
5.2	Criterios de evaluación (acreditación de experiencia en la ejecución de por los menos dos certificados de contratos ejecutados)	No cumple

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 2 MULTISERVICIOS AMICOL S.A.S NIT 900945972-4 CUMPLE O NO CUMPLE
4.1	Carta de presentación de la propuesta	Si cumple
4.2	Documentos de identidad	Si Cumple
4.3	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes	Si Cumple
4.4	Certificado de antecedentes fiscales vigente	Si Cumple
4.5	Declaración juramentada de inhabilidad o incompatibilidad	Si Cumple
4.6	Cumplimiento de seguridad social integral	Si cumple
4.7	Valor de la propuesta	Si cumple

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre) – Calle 54 No 48- 85

Barrio Bijao – Tel: 837 0796

Correo Electrónico: foviselbagre@gmail.com- fovis@elbagre-antioquia.gov.co



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
NIT.800239510-4



4.8	Certificado de existencia y presentación	Si Cumple
4.9	Registro único tributario (RUT)	Si cumple
5.1	Experiencia general del proponente (mínimo 5 años)	Si cumple
5.2	Criterios de evaluación (acreditación de experiencia en la ejecución de por los menos dos certificados de contratos ejecutados)	Si cumple

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 3. SEINCO DEC S.A.S NIT 901681919-2 CUMPLE O NO CUMPLE
4.1	Carta de presentación de la propuesta	Si cumple
4.2	Documentos de identidad	Si Cumple
4.3	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes	No cumple (subsananar)
4.4	Certificado de antecedentes fiscales vigente	No cumple (subsananar)
4.5	Declaración juramentada de inhabilidad o incompatibilidad	Si Cumple
4.6	Cumplimiento de seguridad social integral	No Cumple (subsananar)
4.7	Valor de la propuesta	Si cumple
4.8	Certificado de existencia y presentación	Si Cumple
4.9	Registro único tributario (RUT)	No cumple (subsananar)
5.1	Experiencia general del	Si cumple

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre) – Calle 54 No 48- 85

Barrio Bijao – Tel: 837 0796

Correo Electrónico: foviselbagre@gmail.com- fovis@elbagre-antioquia.gov.co



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
NIT.800239510-4



	proponente (mínimo 5 año)	
5.2	Criterios de evaluación (acreditación de experiencia en la ejecución de por los menos dos certificados de contratos ejecutados)	Si cumple

VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: \$ (\$34.800.000)

PLAZO DE EJECUCION: UN (1) MES.

En el presente proceso de selección se presentaron los siguientes proponentes y luego de revisar el valor de la propuesta se tiene el siguiente orden de elegibilidad:

NUMERO	Fecha de presentación	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	VALOR DEL PROPONENTE	CUMPLE O NO CUMPLE
1	8.46 am 23 DE JULIO DE 2026	PROPONENTE 1 MACRO SERVINACT S.A.S NIT 91965624-5	\$34.800.000	\$32.000.000	SI CUMPLE
2	8.48 AM 23 DE JULIO DE 2026	PROPONENTE 2 MULTISERVICIOS AMICOL S.A.S NIT 900945972-4	\$34.800.000	\$34.800.000	SI CUMPLE
3	8.54. AM 23 DE JULIO DE 2026	PROPONENTE 3. SEINCO DEC S.A.S NIT 901681919-2	\$34.800.000	\$32.300.000	SI CUMPLE

Una vez subido a la plataforma de SECOP II el informe de evaluación, a cada uno de los proponentes se les dio a conocer que criterios cumplían, se evidenció que la oferta más económica no cumplió con el valor de la propuesta registrada en el secop II el cual no tiene subsanación, por consiguiente de acuerdo con los requisitos habilitantes contemplados en la invitación publica en el numeral 4. *“La verificación de los requisitos enunciados en el Decreto 1082 de 2015, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en Segundo lugar y así sucesivamente”*, se selecciona la oferta de **MULTISERVICIOS AMICOL S.A.S NIT: 900945972-4**, quien no sobrepaso el presupuesto oficial y fue la segunda oferta más baja además de cumplir con todos los requisitos habilitantes.

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre) – Calle 54 No 48- 85

Barrio Bijao – Tel: 837 0796

Correo Electrónico: foviselbagre@gmail.com- fovis@elbagre-antioquia.gov.co



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
NIT.800239510-4



En concordancia con el Parágrafo del Artículo 2.2.1.1.1.5.3; Decreto 1082 de 2015, se hizo la verificación de los requisitos habilitantes contenidos en la Convocatoria y encontrando los ajustados a lo solicitado

El proponente **MULTISERVICIOS AMICOL S.A.S NIT: 900945972-4** presento una propuesta técnica y económicamente viable y acorde con los requisitos contenidos en la Invitación Pública, se recomienda que la adjudicación del proceso de selección de mínima cuantía SAMIC CONV N° CSM-007 - 2026, cuyo objeto es el siguiente **SUMINISTRO DE 800 BULTOS DE CEMENTO PARA HACER BLOQUES DE CONCRETO EN EL CENTRO DE ACOPIO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA “FOVIS” DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA** sea favorable para este oferente.

Esta acta reposara en la oficina del FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL para la consulta de todos los interesados. Para constancia se firma por quien llevó a cabo la evaluación del presente proceso

LEYDI MARYAM MARIN TAPIAS
Directora del FOVIS